

Ciudad de David, 19 de agosto de 2019.

INGENIERO  
MILCIADES CONCEPCIÓN  
MINISTRO DE AMBIENTE  
MINISTERIO DE AMBIENTE  
ALBROOK, PANAMÁ  
E. S. D.



INGENIERO CONCEPCIÓN:

Por este medio solicito la evaluación del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del proyecto: ***"Adecuación de Galera existente para procesado de café (Tipo Artesanal)"***, actividad del sector de la Industria Manufacturera Bajo la denominación "Procesamiento industrial del café" (el procesamiento en este proyecto es de carácter artesanal y no industrial), promovido por la Sra. Yelena Abeth Morales González de Ching, actuando como persona natural portadora de la cédula de identidad personal N° 4-229-417, para contactos y notificaciones localizable en La concepción, Distrito de Bugaba, Provincia de Chiriquí, teléfono móvil 6675-4232, correo electrónico yelenamorales01@gmail.com, no tiene fax ni apartado postal.

El proyecto se desarrollará en el Corregimiento de Pedregal, Distrito de Boquerón, Provincia de Chiriquí, sobre la Finca Folio Real N° 30149778 código de ubicación 4206, propiedad de la Sra. Yelena Abeth Morales González de Ching.

El documento consta de 14 capítulos, (1. Índice, 2 Resumen Ejecutivo, 3 Introducción, 4. Información General, 5. Descripción del Proyecto Obra o Actividad, 6. Descripción del Ambiente Físico, 7. Descripción del Ambiente Biológico, 8 Descripción del Ambiente Socioeconómico, 9. Identificación De Impactos Ambientales Y Sociales Específicos, 10. Plan de Manejo Ambiental, 11 Lista de Profesionales que participaron en la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental, firmas y responsabilidades, 12. Conclusiones y Recomendaciones. 13. Bibliografía, 14. Anexos), de acuerdo al contenido mínimo para categoría I, establecido en el artículo 26, del Decreto Ejecutivo 123 de 14 de agosto de 2009. El documento está constituido por un total de 162 fojas.

Los consultores ambientales firmantes del documento son los siguientes:

**Gilberto Samaniego** Registro Ambiental: IRC-073-2008/Actualizado DEIA-ARC-

004-2019. Número de móvil del Consultor: 6455-9752





Correo electrónico del Consultor: [gilberto\\_samaniego@hotmail.com](mailto:gilberto_samaniego@hotmail.com)

Ing. Cintya Gisela Sánchez Registro Ambiental: IAR-074-98/Actualizada DEIA-

ARC-099-2018. Número de móvil del Consultor: 6632-3036

Correo electrónico del Consultor: [cgsmiranda@yahoo.com](mailto:cgsmiranda@yahoo.com)

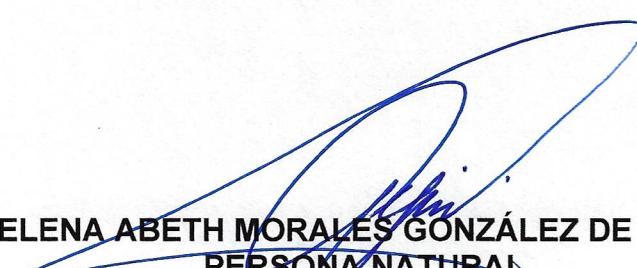
Para cualquier consulta contactar a la señora. Yelena Abeth Morales González de Ching al teléfono 6675-4232.

Acompañan esta Nota de Entrega los siguientes documentos:

1. Declaración Jurada en papel notarial
2. Certificado de Registro Público de Propiedad Finca N° 30149778
3. Copia de cédula notariada de la Sra Yelena Abeth Morales González de Ching.
4. Encuestas originales en el EsIA.
5. Recibo de pago de la evaluación del Estudio de Impacto Ambiental.
6. Paz y salvo original y vigente.

Se adjunta Estudio de Impacto Ambiental en formato digital en la plataforma PRESAFIA, tal y como lo exige el artículo 2 del Decreto Ejecutivo N° 36 del 3 de junio de 2019 que modifica los artículos 38 y 39 del Decreto Ejecutivo N°123 del 14 de Agosto de 2009.

Fundamento Legal: Decreto Ejecutivo 123 de 14 de agosto de 2009 que reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley 41 de 1 de julio de 1998 y el Decreto Ejecutivo 155 de 5 de agosto de 2011 que modifica algunos artículos del Decreto 123, de 2009.

  
YELENA ABETH MORALES GONZÁLEZ DE CHING.  
PERSONA NATURAL  
C.I.P 4-229-417

